

Pitalito 29 de Julio de 2025

Doctor
Gabriel Fernando Torres Prieto
Subdirector de Centro
Centro de Gestión y desarrollo sostenible Surcolombiano
Carrera 8 N° 7 – 53

SENA - CFP 419528
Radicación Recibida
No. 44-1-2025-005474
29/07/2025 8:51:54 a.m.

Asunto: Solicitud de Cesión del Contrato No. CO1. PCCNTR.7245671 de 2025.

Cordial saludo.

Me permito solicitar formalmente a partir del **01 de Agosto del presente año**, la cesión del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1. PCCNTR.7245671 de 2025, suscrito entre Sofía Ardila Ortiz y SENA regional Huila, con fecha de inicio 17 de Enero de 2025 y vencimiento el 31 de Diciembre del 2025, a favor de Diana Ivonne Tulcán Ortiz, identificado con C.C 36.303.756 de Neiva, quien manifiesta su voluntad de asumir íntegramente las obligaciones, derechos y condiciones establecidas en dicho contrato.

La presente solicitud se formula en atención a motivos personales y de unión familiar, situación que me impide seguir mi labor actual y seguir ejecutando las responsabilidades contractuales del mismo y se realiza con el fin de garantizar la continuidad en la ejecución del objeto contractual, sin afectación a los compromisos adquiridos ni a la calidad del servicio.

Agradezco la amable y pronta colaboración, teniendo en cuenta los tiempos en los cuales se solicita la cesión.

Atentamente,


SOFIA ARDILA ORTIZ

C.C. 36.289.278 de Pitalito (H)

Contrato: 3103256830

Nani_ca@hotmail.com